

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RADIAL SU AMIGO
RADIAMI C.A.

CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2018

En la ciudad de Esmeraldas a los VEINTE Y SIETE días del mes de FEBRERO del dos mil DIEZ Y OCHO siendo las 9H20, en las oficinas de la compañía RADIAL SU AMIGO RADIAMI C.A. Ubicada en las calles olmedo y manuela cañizares esquina, se reúnen las señoras: ESPINAL MARIN NANCY JASMIN, poseedora de SESENTA Y CUATRO (64) acciones de 0.04 centavos de dólar americano cada una, QUIÑONEZ QUIÑONEZ EDUARDO ALBERTO, poseedor de SESENTA Y CUATRO (64) acciones de 0.04 centavos de dólar americano cada una, SAUD SACOTO GINO IVAN, poseedor de SESENTA Y CUATRO (64) acciones de 0.04 centavos de dólar americano cada una, la señora MONICA ALEXANDRA ROLLERI OLIVA, en representación de los herederos de SAUD SAUD CARLOS EDUARDO. (+) Poseedor de UN MIL CUATROCIENTOS OCHO (1,408) acciones de 0.04 centavos de dólar americano cada una. Todas las acciones son de un valor nominal de 0.04 dólar americano cada una y se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Ordinaria, para conocer del siguiente orden del día:

1.- INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2016

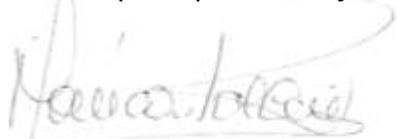
2.. INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2016

3.- INFORME DE ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2016

Preside la reunión el Señor presidente de la compañía la señora MONICA ALEXANDRA ROLLERI OLIVA y actúa como secretaria la gerente general la señorita SAUD BELTRAN ZINNA KATHERINA, la señora MONICA ALEXANDRA ROLLERI OLIVA, solicita que por secretario se constate si existe quórum de instalación de la junta. la secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social.- la señora MONICA ALEXANDRA ROLLERI OLIVA considerando que se encuentra presente más de la

mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad- - Primer Punto.-, toma la palabra la Señora Presidente la señora MONICA ALEXANDRA ROLLERI OLIVA, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra a la Gerente, señorita SAUD BELTRAN ZINNA KATHERINA, el cual procede a indicar, En el 2017 los resultados se ven reflejados en la estabilidad que la compañía presenta, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas, tomas de decisiones y acciones que nos permiten seguir siempre adelante. Hay que resaltar a todo el apoyo de la presidente de la compañía, durante este período, el mismo que hemos venido trabajando de una forma correcta, lo cual eso se establece en una solidez empresarial por parte de sus administradores, y de igual forma a los trabajadores, que nos han respaldado y brindado el apoyo necesario para de esta manera tomar decisiones y resoluciones, las cuales permitieron conseguir objetivos claros y necesarios para el buen funcionamiento de nuestra empresa. - DE LA ADMINISTRACIÓN: En el 2017 la compañía mantuvo firme su MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS, la cual es servir a la ciudadanía. ESTADOS FINANCIEROS: El balance de Situación Financiera y Estado de Ingresos y Gastos al 31 de diciembre de 2017 que se presentan son el producto de todo lo realizado en el ejercicio económico del 2017. La compañía tuvo ingresos de \$264,145.62, y gastos de \$258,447.90, dejando una UTILIDAD de \$ 5,697.72, la utilidad para los accionistas propongo que se acumule para años siguientes, Esperando que para el año 2018 sea de mucho éxito y que sigamos por la ruta del porvenir para nuestra compañía.-, la señora MONICA ALEXANDRA ROLLERI OLIVA, quien preside la junta general, someta a otación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes.- SEGUNDO PUNTO.- la señora MONICA ALEXANDRA ROLLERI OLIVA, quien preside la junta general le concede la palabra el comisario ESPINAL MARIN NANCY JASMIN la cual procede a indicar decir, Cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de comisario. El balance de Situación Financiera y Estado de Ingresos y Gastos al 31 de diciembre de 2017 que se presentan son el producto de todo lo realizado en el ejercicio económico del 2017. tuvo ingresos de \$264,145.62, y gastos de \$258,447.90, dejando una UTILIDAD de \$ 5,697.72, los resultados se ven reflejados en la estabilidad que la compañía presenta, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas, tomas de decisiones y acciones que nos permiten

seguir siempre adelante., la señora MONICA ALEXANDRA ROLLERI OLIVA, quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del COMISARIO, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, Tercer Punto a señora MONICA ALEXANDRA ROLLEN OLIVA, quien preside la junta general le concede la palabra a la contadora CINDY ELIZABETH SALVATIERRA MERO, la cual informa a los señores accionistas, que el estado financieros del año 2017, refleja que la compañía tuvo Ingresos gravadas con tarifa diferente de 0% de IVA por un monto de \$ 264,145.62, Costos y Gastos la compañía tuvo en compras netas locales de materia prima gastó \$135,652.38, sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS \$74,304.86, aportes Patronal al IESS de 14,161.48, honorarios profesionales y dieta 10,946.48, en gastos de combustible por \$1,390.45, en gasto de gestión por \$4,408.50, en mantenimiento y reparaciones por \$6,497.46 ,en servicios públicos \$10,140.68 y otro gastos no operacionales por \$945.68, la señora MONICA ALEXANDRA ROLLERI OLIVA, quien preside la junta general, someta a votación dicho informe de la contadora, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y se lee el acta a todos los presentes sus contenidos se afirman y rectifican en todos los puntos resueltos, firman para constancia todos los socios, siendo las 11h30, la señora MONICA ALEXANDRA ROLLERI OLIVA, quien preside la junta general da por clausurada la junta.



MONICA ALEXANDRA ROLLERI OLIVA

PRESIDENTA



SAUD BELTRAN ZINNA KATHERINA

SECRETARIA



QUIÑONEZ EDUARDO ALBERTO

ACCIONISTA



ESPINAL MARIN NANCY JASMIN

ACCIONISTA



SAUD SACOTO GINO IVAN

ACCIONISTA